



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITOS PÚBLICOS

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



Hoja 1 de 1

R.F.C. : MOMU721202U48  
Nombre: ULISES MORENO MUNGUIA

Tipo de Declaración:	Normal	Ejercicio:	2014
Período de la Declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	15/04/2015 12.46		
Número de Operación:	150800023698		

**IMPUESTOS QUE DECLARA:**

Concepto de pago (1):	ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:	26,509
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

**ANEXOS QUE PRESENTA:**

- Datos Complementarios
- Sueldos y Salarios
- Deducciones personales
- Información del IVA
- Intereses
- Actividades Profesionales

Este acuse es emitido, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales, dejando a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscalizadora, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Se le recomienda verifique si el cálculo de la parte actualizada consideró el último INPC publicado conforme lo establecen los artículos 20 y 21 del CFF.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, utilice nuestros servicios de internet en la dirección de [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) o acuda a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana.

Para cualquier aclaración, con gusto le atenderemos en el teléfono 01 800 INFOSAT (01-800-463-6728) en toda la República.

Sello Digital :

Pqaq1H03Ui0eLkm75njptjhnOY6AMeNNajnPwBdiHsNDKZhkd8rqZSCby4AY00z856QFrwtk+eKfjCEtAYP6LEpSUcO/fRcI/Jp  
bJVzCUFpt65MKL6AGG6Q+XTr51168sE98sG7aUw1s0EnevMkouduR8VWzu6TUX6RK9rM6w=